



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAYO 2001

RES. HD. N° 370 - 01

EXPTE.N° 4.620/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 302/00, por la que se designa a la alumna Claudia Mónica Subelza, DNI.N° 20.399.160, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Idioma Moderno: Francés", del Departamento de Lengua Modernas, a partir del 01 de abril de 2000 y hasta el 30 de marzo de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura. Prof. Alicia Tissera de Molina, informa sobre el desempeño de la Alumna Adscripta;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna Claudia Mónica Subelza, DNI.N° 20.399.160, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Idioma Moderno: Francés", del Departamento de Lengua Modernas, a partir del 01 de abril de 2000 y hasta el 30 de marzo de 2001. **Calificación: SOBRESALIENTE.**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y107



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa